

Informe sobre la encuesta de opinión sobre los criterios de evaluación del CV investigador

Miguel Ángel Fernández del Olmo¹, **Pandelis Perakakis²**, **Javier Roca Ruiz³**, **Sara Rodríguez-Cuadrado⁴**, **Daniel Sanabria Lucena⁵**, **Miguel Ángel Vadillo Nistal⁶**

¹Departamento de Humanidades, Universidad Rey Juan Carlos. miguel.delolmo@urjc.es

²Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial, Universidad Complutense de Madrid. pperakakis@ucm.es

³Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Valencia. javier.roca@uv.es

⁴Departamento Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad Autónoma de Madrid. sara.rodriquezcuadrado@uam.es

⁵Departamento de Psicología Experimental, Universidad de Granada. daniel@ugr.es

⁶Departamento de Psicología Básica, Universidad Autónoma de Madrid. miguel.vadillo@uam.es

Introducción

Las universidades y centros de investigación son pilares básicos de la sociedad moderna, contribuyendo tanto a la formación superior como a la generación de conocimiento. Para la consecución de estos objetivos las instituciones universitarias y los centros de investigación deben nutrirse de personal cualificado. Para ello, el proceso de contratación de personal requiere el establecimiento de unos criterios de selección adecuados que garanticen dicha cualificación.

A continuación, se presenta la metodología y resultados principales de un cuestionario en línea diseñado con el objetivo de conocer la opinión del personal docente e investigador (PDI) en el territorio español, incluyendo también el personal investigador en formación (PIF), sobre algunos de los criterios más relevantes en la evaluación del CV investigador (ver bloque 1 de la encuesta), así como de la labor investigadora (ver bloque 2 de la encuesta) teniendo en cuenta las diferentes áreas de conocimiento y los distintos estatus laborales. Además, se espera que los resultados de la encuesta estimulen el debate sobre los diferentes criterios considerados en la evaluación del CV investigador.

Para conseguir este objetivo, se reclutaron 875 participantes mediante un muestreo no probabilístico. El reclutamiento se realizó a través de diferentes canales, tales como el envío de correos electrónicos a PDI y PIF de diferentes universidades y centros de investigación, el contacto con sociedades científicas (e.g., la Sociedad Española de Psicología Experimental, SEPEX, así como todas las sociedades científicas representadas en la Confederación de Sociedades Científicas de España, COSCE), la difusión en redes sociales (e.g., Twitter, Whatsapp...) y contactos adhoc con diferentes facultades y escuelas del territorio español.

Se recogieron datos entre abril y julio de 2021. Las respuestas se recogieron a través de la plataforma Limesurvey y se almacenaron en los servidores de la Universidad de Valencia. La recogida y tratamiento de datos siguió los estándares y normativa actuales en materia de protección de datos personales.

Los datos obtenidos en la presente encuesta son de acceso público y pueden encontrarse en <https://doi.org/10.5281/zenodo.6136707>

Participantes

Un total de 1557 personas iniciaron el cuestionario, de las cuales únicamente 884 lo completaron hasta el final. A este respecto, cabe destacar que los estudios en línea se asocian con frecuencia a una baja tasa de respuesta. De los cuestionarios completos, ocho más fueron eliminados por mostrar un patrón de respuestas anómalo (sin respuesta en los dos primeros bloques o en los tres bloques, a pesar de haber llegado al final del cuestionario). Por tanto, la muestra final se compone de 875 participantes válidos. En la Figura 1 pueden encontrarse algunos resultados descriptivos de la muestra (edad, género, área de conocimiento y estatus laboral).

Resultados

Los resultados obtenidos en la presente encuesta pueden revisarse en este enlace <https://public.tableau.com/app/profile/pandelis/viz/EncuestaCVinvestigador/Story1>. Antes de proceder al análisis descriptivo de datos, se inspeccionaron los valores máximos y mínimos de cada variable y se marcaron como valores perdidos los casos fuera de rango. Para garantizar el anonimato, se crearon categorías para aquellos casos donde el número de respuestas era inferior a 10. Los datos se representan por género, rango de edad, estatus laboral, y área de conocimiento. Las Figuras 2 y 3 representan los resultados generales de la encuesta. Las personas interesadas podrán filtrar los resultados según las categorías antes mencionadas para obtener información más detallada de los datos recogidos mediante esta encuesta.

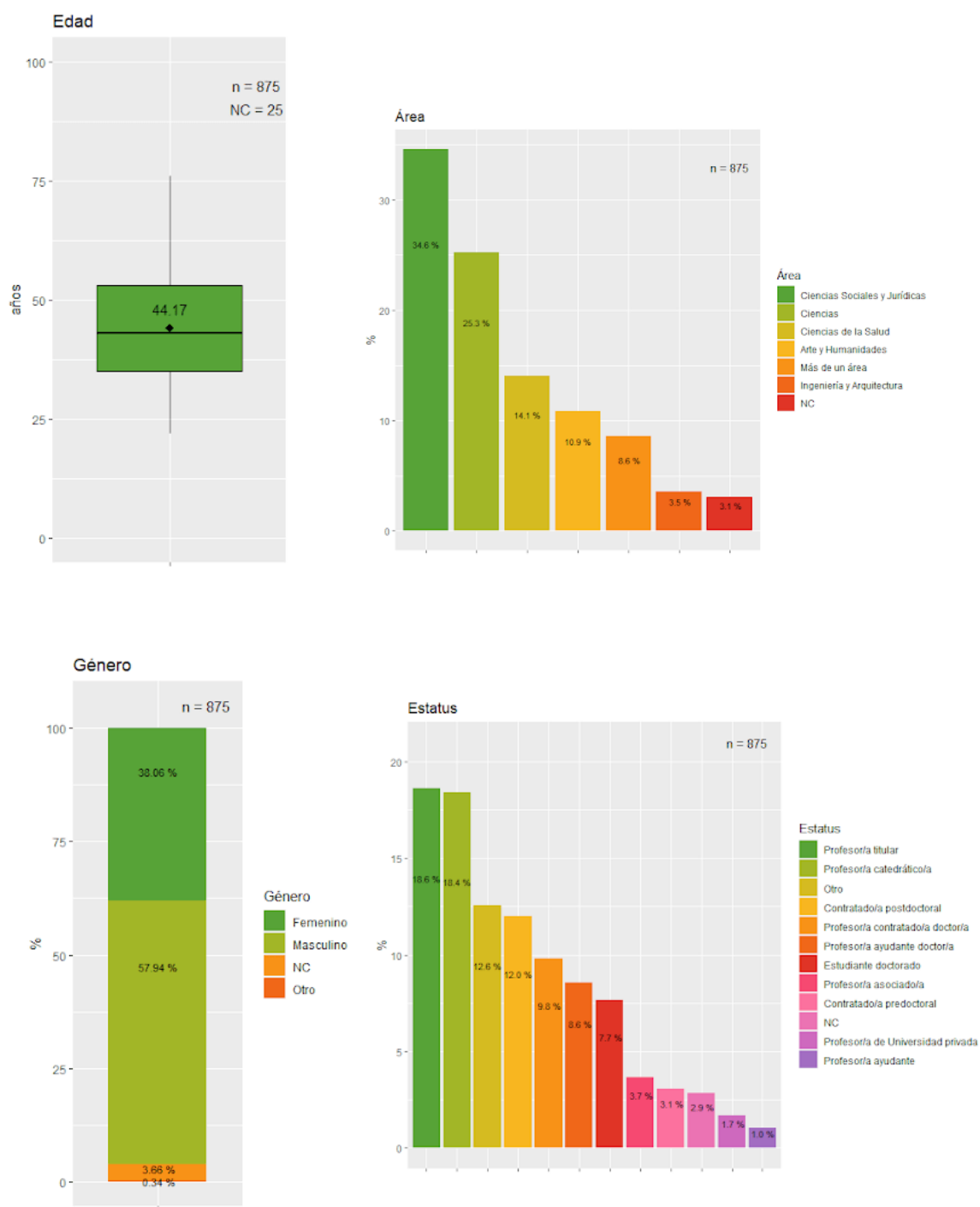


Figura 1. Resultados descriptivos de la muestra (edad, género, área de conocimiento y estatus laboral) calculados para la muestra final válida (n = 875 participantes). NC = No contesta

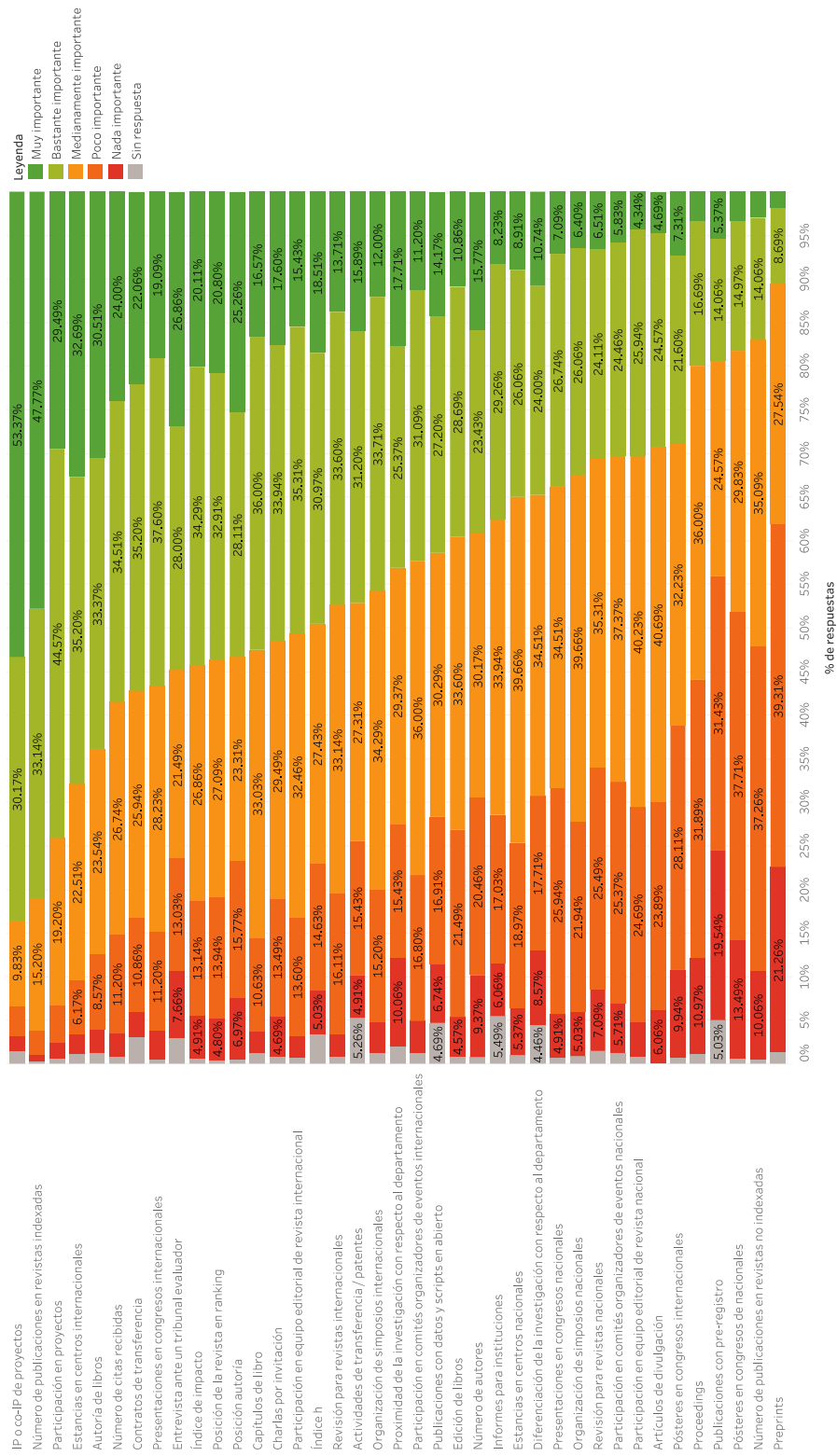


Figura 2. Resultados del primer bloque de la encuesta. En la figura se presentan los datos para todas las áreas de conocimiento y estatus laboral. En la versión online (<https://public.tableau.com/app/profile/pandelis/viz/EncuestaCYinvestigador/Story1>) se puede filtrar por edad, género, área de conocimiento y estatus laboral.

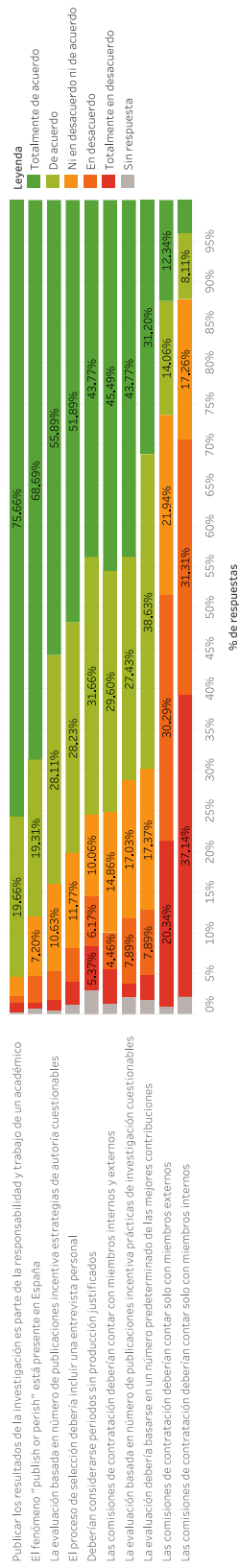


Figura 3. Resultados del segundo bloque de la encuesta. En la versión online (<https://public.tableau.com/app/profile/pandelis/viz/EncuestaCVinvestigador/Story1>) se puede filtrar por edad, género, área de conocimiento y estatus laboral.

Metodología

Instrumentos

Pilotaje de la encuesta

La versión preliminar del cuestionario fue desarrollada por el equipo investigador. A continuación, todos los ítems fueron valorados por siete investigadores/as ajenos a la elaboración de la versión preliminar de cara a evaluar su validez. Los siete jueces valoraron cada ítem de acuerdo con los siguientes criterios: 1) *representatividad* (el grado en el que la pregunta es juzgada como representativa del propósito de la encuesta, de 1 [nada representativo] a 4 [muy representativo]); 2) *comprensión* (valoración de si la pregunta se comprende adecuadamente, de 1 [incomprensible] a 4 [comprensión clara]); 3) *interpretación* (juicio sobre la posibilidad de que el ítem pueda interpretarse de varias formas, de 1 [se puede interpretar de varias formas] a 4 [tiene una única interpretación]); 4) *claridad* (grado en el que el ítem resulta conciso/preciso/directo, de 1 [extenso, falta de concisión] a 4 [conciso/directo]). Además, para cada ítem se ofrecía un espacio abierto para proporcionar una redacción alternativa, en caso de que el juez considerara que el ítem podría ser mejorado.

De acuerdo con la valoración de los jueces, algunos ítems fueron modificados de cara a aumentar su representatividad, comprensión, interpretación y/o claridad. En caso de desacuerdo, el equipo investigador decidió la redacción final, tomando en consideración los comentarios y propuestas de los jueces.

Estructura y contenido

La versión final de la encuesta, disponible en el Anexo, está dividida en tres bloques:

1. El primer bloque cuenta con una pregunta: *“Por favor, señale la importancia (de nada importante a muy importante) que considera que debería tener cada uno de los siguientes factores en la evaluación del CV investigador de un/a candidato/a en un proceso de contratación”* y 39 ítems para valorar en una escala de 5 puntos (*Nada importante, Poco importante, Medianamente importante, Bastante importante, Muy importante*).
2. El segundo bloque cuenta con una pregunta: *“Por favor, señale el grado de acuerdo/desacuerdo con las siguientes afirmaciones:”* y con 10 ítems para valorar en una escala de 5 puntos (*Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Ni en desacuerdo ni de acuerdo, De acuerdo, Totalmente de acuerdo*).
3. El tercer bloque cuenta con 11 preguntas sobre el perfil sociodemográfico (e.g., edad y género) y académico (e.g., estatus laboral, filiación, nivel de acreditación, área

conocimiento...) más una pregunta abierta final: *“Por favor, escriba aquí cualquier comentario sobre la encuesta que estime oportuno”*.

El tiempo estimado para completar la encuesta fue de aproximadamente 10 minutos.

Anexo

Encuesta en LimeSurvey

El propósito de esta breve encuesta es recabar su opinión sobre los criterios para la evaluación del CV investigador en los procesos de contratación dentro del sistema académico en España. La encuesta es totalmente anónima. Los datos se almacenarán en un servidor de la Universidad de Valencia, a través de LimeSurvey. Los datos se utilizarán únicamente para realizar un informe que estará disponible públicamente, reflejando los resultados de esta encuesta. Completar la encuesta no le llevará más de 10 minutos.

La encuesta ha sido elaborada y será gestionada por:

- Miguel Ángel Fernández del Olmo, Profesor Catedrático, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.
- Pandelis Perakakis, Profesor Contratado Doctor, Universidad Complutense de Madrid.
- Javier Roca, Profesor Titular, Universidad de Valencia.
- Sara Rodríguez-Cuadrado, Profesora Ayudante Doctora, Universidad Autónoma de Madrid.
- Daniel Sanabria, Profesor Catedrático, Universidad de Granada.
- Miguel Ángel Vadillo, Investigador Senior, Universidad Autónoma de Madrid.

Encuesta:

Por favor, señale la importancia (de nada importante a muy importante) que considera que debería tener cada uno de los siguientes factores en la evaluación del CV investigador de un/a candidato/a en un proceso de contratación:

1. Número de publicaciones en revistas indexadas (p.ej., JCR, SJR, o similares).
2. Número de publicaciones en revistas no indexadas.
3. Posición de la persona candidata en la lista de autores/as.
4. Número de autores/as en las publicaciones.
5. Informes de asesoramiento científico para instituciones públicas o privadas.
6. Artículos en revistas de divulgación.
7. Artículos en actas de congreso ("conference proceedings").
8. Edición de libros.
9. Autoría de libros.
10. Capítulos de libro.
11. Charlas por invitación.
12. Presentaciones orales en congresos de ámbito nacional.
13. Presentaciones orales en congresos de ámbito internacional.
14. Pósteres en congresos de ámbito nacional.
15. Pósteres en congresos de ámbito internacional.
16. Número de citas recibidas.
17. Índice h.
18. Índice de impacto (p.ej., JCR, SJR, o similares) de la revista.
19. Posición de la revista en el ranking de la categoría (cuartil/tercil).

20. Participación en proyectos de investigación.
21. Dirección o codirección de proyectos de investigación.
22. Contratos de transferencia con entidades públicas o privadas.
23. Organización de simposios en congresos internacionales.
24. Organización de simposios en congresos nacionales.
25. Participación en comités organizadores de eventos científicos de ámbito nacional.
26. Participación en comités organizadores de eventos científicos de ámbito internacional.
27. Participación en equipo editorial de revistas de ámbito internacional.
28. Participación en equipo editorial de revistas de ámbito nacional.
29. Trabajos de revisión para revistas internacionales.
30. Trabajos de revisión para revistas nacionales.
31. Trabajo pre-publicados (preprints). Son trabajos científicos alojados en repositorios públicos (p.ej., bioRxiv) que no han sido revisados por pares.
32. Publicaciones con pre-registro de la investigación. Pre-registrar la investigación es especificar la estrategia del estudio (objetivos, hipótesis, metodología y plan de análisis) antes de llevarla a cabo, y enviar dicha información a un registro.
33. Publicaciones con datos y herramientas de análisis (p.ej., código de programación para el tratamiento de los datos) de la investigación disponibles en abierto.
34. Entrevista ante un tribunal evaluador.
35. Proximidad de la investigación de la persona candidata respecto a las líneas de investigación del centro/departamento.
36. Diferenciación de la investigación de la persona candidata con respecto a las líneas del centro/departamento.
37. Estancias de investigación en centros nacionales.
38. Estancias de investigación en centros internacionales.
39. Actividades de transferencia (p.ej., patentes).

Por favor, señale el grado de acuerdo/desacuerdo con las siguientes afirmaciones respecto a la labor investigadora:

1- totalmente en desacuerdo, 2- en desacuerdo, 3- ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4- de acuerdo, 5- totalmente de acuerdo

- 1) Publicar los resultados de la investigación forma parte de la responsabilidad y el trabajo de un/a investigador/a y académico/a.
- 2) El fenómeno denominado “publish or perish” (“publica o perece”) está presente en el sistema académico español.
- 3) Un sistema de evaluación basado en el número de publicaciones incentiva estrategias de autoría cuestionables (p.ej., aumentar el CV investigador de manera artificial, incluyendo autores/as sin que esté justificado por su contribución al trabajo).
- 4) Un sistema de evaluación basado en el número de publicaciones fomenta prácticas de investigación cuestionables (p.ej., p-hacking, es decir, el mal uso de los análisis para apoyar la hipótesis y el resultado estadísticamente significativo).
- 5) La evaluación del CV investigador debe considerar un número predeterminado de las mejores contribuciones científicas seleccionadas por el/la candidato/a.
- 6) En la evaluación del CV investigador deben considerarse los períodos sin producción científica debidamente justificados.
- 7) La selección de personal en las instituciones académicas debe hacerse por parte de comisiones formadas exclusivamente por miembros internos, vinculados directamente al centro/departamento donde se oferta la plaza.

- 8) La selección de personal en las instituciones académicas debe hacerse por parte de comisiones formadas exclusivamente por miembros externos, no vinculados al centro/departamento donde se oferta la plaza.
- 9) La selección de personal en las instituciones académicas debe hacerse por parte de comisiones formadas por miembros internos y externos al centro/departamento donde se oferta la plaza.
- 10) La selección de personal en las instituciones académicas debería incluir una entrevista personal, donde el/a candidato/a defiende su CV.

Datos demográficos:

- 1) Edad:
- 2) Género (por favor, seleccione): Femenino, masculino, otro, prefiero no contestar
- 3) Estatus laboral actual (añada información en la caja solo si lo considera relevante): estudiante de máster/estudiante de doctorado/contratado predoctoral/contratado postdoctoral/profesor asociado/profesor visitante/profesor ayudante/profesor ayudante doctor/profesor contratado doctor/profesor titular/profesor catedrático/profesor de universidad privada/otros (por favor, indique)/no deseo contestar.
- 4) Institución principal para la que trabaja: Universidad/Facultad/Departamento/Centro de investigación (por favor, indique):
- 5) Indique si trabaja para una institución pública, privada o ambas: privada, pública, ambas.
- 6) Años que lleva trabajando en investigación (incluyendo la etapa predoctoral):
- 7) Nivel de acreditación por la ANECA (por favor, seleccione): ayudante doctor, contratado doctor, titular, catedrático, profesor de universidad privada, no estoy acreditado, no deseo contestar.
- 8) Número de sexenios (CNEAI) de investigación concedidos (0,1,2,3,4,5,6).
- 9) Área de conocimiento (por favor, indique).

Por favor, escriba aquí cualquier comentario sobre la encuesta que estime oportuno.